



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 05 de Octubre de 2007.-

Expediente N° 8.075/07.-

Res. D. N° 417/07

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. Jorge Luis GUTIERREZ, L.U. N° 213.290 solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Electrónico Universitario (Plan de Estudios 1997) por las correspondientes en la Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, Plan de Estudios 2006, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 04 vta., la Comisión de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, atento a los informes de los docentes responsables de cátedra (fs. 04 y 04 vta.), aconseja otorgar reconocimientos parciales.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar, al Sr. Jorge Luis GUTIERREZ, L.U. N° 213.290 reconocimiento Parcial en la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO PARCIAL

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)		ELECTRONICO UNIVERSITARIO (Plan de Estudios 1997)
-Introducción a la Física	por	-Elementos de Física + Prueba Complementaria en: Hidrostática y Optica Geométrica del programa vigente.
-Análisis Matemático I	“	-Análisis Matemático I-REGULAR, la que deberá rendir y aprobar hasta el 30-09-09.

ARTICULO 2°.- Otorgar plazo, hasta el 30-05-08, para que el alumno recurrente cumpla con la prueba complementaria aludida en el Artículo 1° de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese con copia al Sr. Jorge Luis GUTIERREZ, L.U. N° 213.290 y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS